2023 -11 -08 **70,945,794.00**

DELTA CORP S.A.S.

SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **20462**

Beneficiario: DELTA CORP S.A.S.
Concepto : ACTA PARCIAL #2 DEL 12 DE SEPTIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE DE 2023 CONTRATO 2224/2023 - SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA BMP2023257540154.
Valor Egreso: 70,945,794.00 **Orden:** 20242
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta N° :** 22137188518

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110050122	Col.Tesoraeria Gen.Giros Fdos. Com 8851-8	0.00	70,945,794.00
24010101	Bienes Y Servicios	70,945,794.00	0.00
	TOTALES	**70,945,794.00**	**70,945,794.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02.02.006.61161	Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una redistribución o por contrata) de materiales de

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.20242

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
Pro-Cultura	-1,00	76,285,800.00		-762.858,00
Adulto Mayor	-3,00	76,285,800.00		-2.288.574,00
Retencion Compras 2.5%	-2,50	76,285,800.00		-1.907.145,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,50	76,285,800.00		-381.429,00
			-S	**5,340,006.00**
		VALOR NETO	**S**	**70.945.794,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

Elaboro: SGUIZA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 20,462

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 900795927	DELTA CORP S.A.S.	70,945,794.00			Corriente		
	TOTAL	**70,945,794.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: SGUIZA

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal **2023** **Orden de Pago No.** **20242**

Lugar y Fecha: SOACHA 1-nov.-2023
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: DELTA CORP S.A.S. **Nit/C.C. :** 900795927 8 Regimen Comun
Documento_: Contrato 2224
Facturas: FACTURA DC54 del 03/10/2023-16/10/2023;
Concepto: ACTA PARCIAL #2 DEL 12 DE SEPTIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE DE 2023 CONTRATO 2224/2023 - SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA BMP2023257540154.
Programa:

Registro Presupuestal: **2841** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 2224

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02.0	76.285.800,00
	$ 76.285.800,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	76,285,800.00	-2.288.574,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	76,285,800.00	-381.429,00
Retencion Compras 2.5%	-2,500	76,285,800.00	-1.907.145,00
Pro-Cultura	-1,000	76,285,800.00	-762.858,00
			$-5.340.006,00

$ 70.945.794,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
19051401	76.285.800.00	0.00	Bienes de consumo almacen
24010101	0.00	70.945.794.00	Bienes Y Servicios
24360803	0.00	1.907.145.00	Compras 2.5%
24362702	0.00	381.429.00	RETENCION ICA 5 X MIL
24909009	0.00	2.288.574.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	762.858.00	Fondo Procultura
	76.285.800,00	76.285.800,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

08 NOV. 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Soacha
CANCELADO
Tesoreria Municipal

20462

IMPRIMIO : JOSE MIGUEL SASTOQUE RODRIGUEZ

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ORD940AY
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 14-11-2023 **Hora:** 16:32:44
Fecha de Generación: 14-11-2023

Fecha de envío del pago: 08-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 08-11-2023

Impreso por: Psuarez1

Total Registros del Lote: 11	**Registros Procesados:** 11	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,154,484,320.00	**Valor Registros Procesados:** $1,154,484,320.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
15487796626	Corriente	830098513	POSTAL EXPRESS LTD	62,323,937.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023
29100007473	Corriente	901677020	UNION TEMPORAL OUT	141,498,008.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023
00000007000145867	Ahorros	860007336	COLSUBSIDIO	96,000,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	08-11-2023
69000006451	Ahorros	860066942	COMPENSAR	145,920,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023
00000004571000472	Corriente	900368799	MEDELLIN DURAN ABO	15,022,500.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	08-11-2023
94600000386	Ahorros	901368190	MACAPI IINGENIERIA	27,390,198.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023
00000406000167600	Ahorros	890680062	UNIVERSIDAD DE CUN	41,128,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	08-11-2023
29100007473	Corriente	901677020	UNION TEMPORAL OUT	284,913,086.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023
00000406100066439	Ahorros	900795927	DELTA CORP SAS	170,748,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	08-11-2023
00000406100066439	Ahorros	900795927	DELTA CORP SAS	70,945,794.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	08-11-2023
22100002028	Ahorros	901008710	FUNDACION COSECHAN	98,594,797.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2023

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

OK PAC

ESPACIO PARA SELLOS

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE HACIENDA
CENTRAL DE CUENTAS
RECIBIO
Fecha:
Hora:
Firma:

TF 334
131794
OPT 2224

RADICACION
20242 20°

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	2224 de 2023
OBJETO	SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA

FECHA DE CONTRATO	31 de mayo de 2023
PLAZO DE EJECUCION	siete (7) meses y/o hasta agostar el presupuesto sin que supere 31 Diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	1 de junio de 2023
FECHA DE FINALIZACION	31 de diciembre de 2023
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA				
DELTA CORP S.A.S.				
C.C.		NIT	X	900795927-8
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				4329
REGIMEN DE VENTAS				RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA	
CARGO	DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
CORREO	humberto.yate@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPO		%	N/A
PAGO ANTICIPADO		%	N/A

PERIODO	DEL 12 DE SEPTIEMBRE 04 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR DEL PAGO	76.285.800,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE.
N° FACTURA	DC54

CUENTA BANCARIA	406100066439		
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO	AHORROS

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	500.000.000,00
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	500.000.000,00

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

02

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2224 DE 2023
OBJETO	
SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	N/A
PAGO ANTICIPADO	0	%	N/A

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP

NUMERO	2489	FECHA	16 DE MARZO DE 2023
RUBRO		VALOR	
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02.02.006.61161-2		$	500.000.000,00
			500.000.000,00

CRP

NUMERO	2841	FECHA	31 DE MAYO DE 2023
RUBRO		VALOR	
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02.02.006.61161-2		$	500.000.000,00
			500.000.000,00

CDP

NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	
		$	-
		$	-

CRP

NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	
		$	-
		$	-

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 500.000.000,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	500.000.000,00

PAGO ANTICIPADO	-
ANTICIPO 1	-
ANTICIPO 2	-
ANTICIPO 3	-
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	76.632.804,00	-	76.632.804,00
ACTA PARCIAL 2	76.285.800,00		76.285.800,00
ACTA PARCIAL 3			-
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	152.918.604,00	-	152.918.604,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	152.918.604,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	152.918.604,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	347.081.396,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA	FIRMA SUPERVISOR

03

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F03
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO	DD / MM / AA	31 / 7 / 2021

NUMERO DE CONTRATO	2224 DE 2023
OBJETO	
SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	N/A
PAGO ANTICIPADO	0	%	N/A

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	VER ANEXO
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

PENSION	
ENTIDAD	VER ANEXO
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

ARL	
ENTIDAD	VER ANEXO
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

CONTRATISTA	DELTA CORP S.A.S.
C.C. O NIT	900795927-8
E-MAIL	gerenciadeltacorp@hotmail.com
TELEFONO	(1) 9 2 5 5 2 8 0 - 3222196527
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA
CARGO	DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
E-MAIL	humberto.yate@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	
	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	FUT	3
2	INFORME DE SUPERVISION	1
3	INFORME DE ACTIVIDADES	3
4	FACTURA	1
5	CUADRO DE AMORTIZACION	N/A
6	RESOLUCION DE FACTURACION	2
7	RUT	3
8	CERTIFICACION BANCARIA	1
9	CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	1
10	TARJETA PROFESIONAL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
11	CEDULA REVISOR FISCAL	N/A
12	TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL	N/A
13	ANTECEDENTES REVISOR FISCAL	N/A
14	CERTIFICACION PARAFISCALES	1
15	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	1

N.	ANEXO	FOLIOS
16	ENTRADA DE ALMACEN	1
17	REMISIONES	N/A
18	INFORME	58

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
	Nombre : HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA	7305500
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION		
	Nombre:	7305500
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
	CC. / Nit
DELTA CORP S.A.S.	900795927-8

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
Contrato Suministro	31 DE MAYO DE 2023	2224 - 2023
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
1 DE JUNIO DE 2023	SIETE (7) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	0

OBJETO

SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
12 DE SEPTIEMBRE DE 2023	04 DE OCTUBRE DE 2023	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las exigencias técnicas y procedimientos establecidos en el Anexo Técnico.	CUMPLE
2. Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los materiales e insumos contenidos dentro del objeto contractual.	CUMPLE
3. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de protección individual para todo el personal. b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto.	CUMPLE
4. Verificar el uso de los implementos de seguridad industrial de todo el personal utilizados en la realización de los trabajos, así como la señalización y protección del área de trabajo.	CUMPLE
5. Cumplir con las normas ambientalesde seguridad y señalización preventiva durante la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE
6. Aceptar el control de la Supervisión.	CUMPLE
7. Presentar el respectivo contrato de arrendamiento de los vehiculos ofertados, al momento de iniciar la ejecución del presente contrato, en caso de haber ofertado vehículos no propios.	CUMPLE
8. Aportar y mantener vigente la Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual de los vehiculos utilizados durante la ejecución del contrato.	CUMPLE
9. Entregar un informe mensual y final donde se evidencie el estado y calidad de los productos entregados, incluyendo el acta de recibo, registro fotográfico y certificados de calidad de los materiales entregados.	CUMPLE
10. Expedir certificaciones de los ensayos de laboratorio realizados para cada lote despachado y establecidos en la NTC 3829, la NTC 4017 o ASTM C902, C67 y C418, los cuales deberán ser entregados según los tiempos estipulados en a norma, el municipio estará en todo el derecho de requerir ensayos en el momento que se crea pertinente y en el laboratorio que se elija.	CUMPLE
11. Mantener durante la prestación del servicio el personal, elementos, vehiculos y equipos que le sean necesarios para ejecutar el objeto contractual en forma eficiente y cumpliendo con el ofrecimiento hecho en la oferta.	CUMPLE
12. Suministrar todos los materiales, transportes en general, equipos, herramientas, personal, manejo, vigilancia y todos los aspectos necesarios para la prestación del servicio.	CUMPLE
13. Realizar entrada a la oficina de Almacén, anexando el informe de las cantidades entregadas. Según acuerdo y cronograma de entrega a los sitios que la supervisión asignada por la secretaria de Infraestructura determine.	CUMPLE
14. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como las obligaciones en materia de seguridad social, industrial y parafiscal.	CUMPLE
15. Todas las demás obligaciones especificas que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Nombre

Cargo

Firma del supervisor
HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C.1.069.737.940

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
			HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA	7335500

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
DELTA CORP S.A.S.	900795927-8

TIPO DE CONTRATO: Suministro

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
X			31 DE MAYO DE 2023	2224- 2023

Fecha de Inicio	Plazo de ejecucion
1 DE JUNIO DE 2023	SIETE (7) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
12/9/2023	4/10/2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Cumplir con las exigencias técnicas y procedimientos establecidos en el Anexo Técnico.	El Contratista ha venido cumpliendo con las exigencias tecnicas y con los procedimientos descritos en el Anexo tecnico.	Entrega de materal Adoquin de manera oportuna y de calidad según los parametros establecidos por el municipio de Soacha Cundinamarca.
2. Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los materiales e insumos contenidos dentro del objeto contractual.	El contratista a realizado el suministro de acuerdo a los requrimeintos del contrato y los del supervisor.	Suministro realizado de manera eficaz de calidad y oportuna
3. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de protección individual para todo el personal. b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto.	Se garantiza el cumplimientode las normas de Seguridad y salud en el trabajo. Se ha suministrado al personal todos los elementos de proteccion necesarios para su debida utilizacion.	Se cumple con la normatividad en la ejecucion del contrato.
4. Verificar el uso de los implementos de seguridad industrial de todo el personal utilizados en la realización de los trabajos, así como la señalización y protección del área de trabajo.	Se ha verificado el uso de los elementos de proteccion en el desarrollo de las diferentes actividades, de igual forma se han delimitado los espacios o areas de trabajo según la necesidad.	Se cumple con la normatividad relacionada con el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecucion del contrato.
5. Cumplir con las normas ambientales de seguridad y señalización preventiva durante la ejecución del objeto contractual.	Se ha cumplido con toda la normatividad en el tema ambiental vigente, aplicable a las actividades consernientes a la ejecucion del contrato	Se cumple con la normatividad ambiental en la ejecucion del contrato.
6. Aceptar el control de la Supervisión.	Se aceptal el control y se atienden los requerimientos hechos por el supervisor del contrato	Se atendieron todas las requerimeintos dando respuesta inmediata a las solicitudes e inquietudes recibidas por parte de la supervision del contrato.
7. Presentar el respectivo contrato de arrendamiento de los vehiculos ofertados, al momento de iniciar la ejecución del presente contrato, en caso de haber ofertado vehiculos no propios.	Presentacion de contratos de alquiler de vehiculos	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
8. Aportar y mantener vigente la Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual de los vehiculos utilizados durante la ejecución del contrato.	Se tramita la poliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual.	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
9. Entregar un informe mensual y final donde se evidencie el estado y calidad de los productos entregados, incluyendo el acta de recibo, registro fotográfico y certificados de calidad de los materiales entregados.	Se elabora y entrega el informe correspondiente al mes durante el cual se desarrollan las actividades.	Se entrega en fisico y digital el informe del mes correspondientes,Actas de recibo del material y certificados del material.
10. Expedir certificaciones de los ensayos de laboratorio realizados para cada lote despachado y establecidos en la NTC 3829, la NTC 4017 o ASTM C902, C67 y C418, los cuales deberán ser entregados según los tiempos estipulados en a norma. el municipio estará en todo el derecho de requerir ensayos en el momento que se crea pertinente y en el laboratorio que se elija.	Presentacion de certificados de ensayos de laboratrorio establecidos en la NTC 3829, la NTC 4017 o ASTM C902, C67 y C418.	Ensayos de laboratorio pertinentes al material entregado.
11. Mantener durante la prestación del servicio el personal, elementos, vehiculos y equipos que le sean necesarios para ejecutar el objeto contractual en forma eficiente y cumpliendo con el ofrecimiento hecho en la oferta.	Se mantiene el personal, elementos y vehiculos requeridos, según la programacion de las entregas del material	Planillas de seguridad social.
12. Suministrar todos los materiales, transportes en general, equipos, herramientas, personal, manejo, vigilancia y todos los aspectos necesarios para la prestación del servicio.	Se suministran todos los elementos tanto de recurso humano como fisico para poder prestar el servico de forma correcta.	Actas de entrega, planillas de ruta de distribucion.
13. Realizar entrada a la oficina de Almacén, anexando el informe de las cantidades entregadas. Según acuerdo y cronograma de entrega a los sitios que la supervisión asignada por la secretaria de Infraestructura determine.	Se da ingreso al almacen de la alcaldia, cumpliendo con todos los requerimiento exigidos.	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
14. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como las obligaciones en materia de seguridad social, industrial y parafiscal.	Se han realizado los pagos de todas las responsabilidades y obligaciones derivadas de la ejecucion del contrato.	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
15. Todas las demás obligaciones especificas que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento a todas las obligaciones especificas contractuales, sujetas adicional a lo dispuesto por el supervisor del contrato	Se ha cumplido con las obligaciones especificas solicitadas por el supervisor del contrato.

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de acuerdo a los parámetros establecidos por el municipio.	Se ejecuta el objeto del contrato suministrando el material contratado "Adoquin para el Municipio de Soacha Cundinamarca" de acuerdo a la programacion dada por el supervisor de acuerdo a los parametros establecidos dentro del contrato.	Entrega del adoquin solicitado de manera oportuna y de calidad segun los parametros establecidos por el municipio.
2. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y trabas que afecten el debido desarrollo.	Se ha obrado con lealtad y buena fe en la ejecucion del contrato para este primer corte.	Suministro realizado de manera eficaz de calidad y oportuna
3. Ejecutar el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo a la propuesta presentada por el contratista.	Se ejecuta el contrato dentro de los plazos establecidos, condiciones economicas, tecnicas y financieras estipuladas en las clausulas correspondientes de acerdo a mi propuesta presentada.	Se realizo el suministro de Adoquin, en los sitios y en los tiempos solicitados, cumpliendo con todas las condiciones establecidas en el contrato.
4. . Llevar registros, archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo.	Se lleva a lo largo de este primer corte todos los registros fotograficos, archivos y controles donde se tiene toda la información contenida de la ejecución del contrato.	Se presenta adjunto registro fotografico, remisiones e informe de ejecucion del presente corte
5. Atender los requerimientos hechos por del supervisor durante la vigencia del contrato, siempre y cuando no afecten el correcto desarrollo del mismo, y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.	Se atienden los requerimientos hechos por el supervisor del contrato	Se atendieron todas las requerimeintos dando respuesta inmediata a las solicitudes e inquietudes recibidas por parte de la supervision del contrato.
6. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de la Entidad, por lo que toda la información y/o documentos que se produzcan en el desarrollo del contrato serán de uso exclusivo de la Alcaldía Municipal de Soacha.	Se salvaguarda la información confidencial y se atiende a todos los requerimiento de la Entidad, entendiendo que todos los documentos que se generen seran de uso exclusivo de la Alcaldia Municipal de Soacha	Se atiende y acoge a todos los requerimientos de la Entidad.
7. Dar noticia inmediata al supervisor del contrato de las novedades que puedan ocasionar la parálisis o debida ejecución del contrato y ofrecer su pronta solución bajo su completa responsabilidad .	Se le ha informado al supervisor del contrato aquellos contratiempos que afectan la ejecucion del contrato con el fin de darle una pronta recuperación	Se presentaron a tiempo las diferentes novedades que pudieron afectar el norma desarrollo del suministro como dias de lluvias, bloqueos en carreteras o vias, afectaciones de producción, etc
8. Acreditar mensualmente, junto con el informe de supervisión su afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales en los términos y porcentajes establecidos en la ley, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.	Cumplo con cada una de las obligaciones de aportes a los sistemas de pensión, salud, riesgos profesionales y aportes parafiscales	Se presenta adjunto pago de seguridad social y todas las obligaciones.
9. Constituir la garantía única a favor de EL MUNICIPIO DE SOACHA en los términos establecidos en este documento.	Se tiene garantia unica a favor de EL MUNICIPIO DE SOACHA	Expedicion de poliza de cumplimento No. 380-47-994000135648, aprobada en SECOP II.
10. Realizar el pago de Impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar en ocasión al contrato incluido el tres por ciento (3%) del valor total del contrato y sus adiciones (artículo 40 Ley 1276 de 2009), para la adquisición de la estampilla PRODOTACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ••CBA•• Y CENTROS DE VIDA PARA LA TERCERA EDAD, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 030 del 09 de diciembre de 2020, en aplicación de la Ley 1276 del2009.	Realice los respectivos pago de todos los impuestos, tasas y emolumentos que tiene lugar en la ejecucion del contrato.	Pagos de impuestos y demas que correspondan, descontables del presente acta de corte
11. El Contratista debe realizar inscripción en la secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha en el registro de Información Tributaria "RIT".	Realice la respectiva inscripcion en la secretaria de Hacienda del Municipio de Soacha en el registro de Información Tributaria "RIT"	Se realizo la inscripcion en la secretaria de Hacienda Municipal del RIT del contartista y se anexa al presente documento
12. Dar aplicación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG de la Entidad.	Se Cumple con todo lo establecido dentro del modelo integrado de planeación y gestion.	Se atiende todo lo establecido dentro del modelo MIPG
13. Operar y manejar en forma correcta, así como responder por el cuidado y buen uso de los equipos y elementos asignados para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Se opera y maneja el buen uso los elementos asigandos.	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
14. Acatar las disposiciones de la política del Sistema de Seguridad Informática de la Entidad.	Se acata todas las disposiciones de la politica del sistema de seguridad informatica de la entidad	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
15. El contratista deberá cumplir con lo señalado en el Código de Integridad adoptado por la Entidad.	El Contratista cumple con lo señalado en el Codigo de integridad	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
16. Informar de manera inmediata y por escrito de cualquier situación referida al objeto del presente que pueda generar un conflicto de intereses en la ejecución del mismo.	Se informa al Supervisor asignado de manera inmediata cualquier novedad	Se le informó al supervisor todas las novedades de manera inmediata.
17. Acatar y dar aplicación al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), con el fin de no afectar la armonización de los ingresos de la administración contra los pagos de los compromisos adquiridos, de modo que no haya necesidad de generar reprogramaciones y se garantice la planeacion de caja proyectada, dando cumplimiento al Decreto 359 de 1995, Decreto 630 de 1996, Decreto Unico Reglamentario 1068 de 2015, Acuerdo Municipal 023 de 2005 y Ley 1952 de 2019.	Se acatan todas las obligaciones, con base a las solicutides por parte de la entidad y en consecuencias las exigencias del contrato.	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
18. Dar aplicación al Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 "Por Medio Del Cual Se Expide El Decreto Único Reglamentario Del Sector Trabajo en lo concerniente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Se aplica todo lo concerniente al sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo	Se ha cumplido con todas las condiciones establecidas
19. Todas las demás obligaciones inherentes al objeto contractual.	Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales	Se ha cumplido con todas las condiciones generales y especificas del presente contrato, asi como requerimientos realizados por la supervision del contrato.

Rte. Legal NG. ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ C.C. 82.393.509 de Fusagasuga.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DELTA CORP S.A.S.

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

Firma del **NOMBRE DEL SUPERVISOR ING. HUMBERTO ALEJANDRO YATE**
C.C No. 1.069.737.940

06

DELTA CORP S.A.S

NIT: 900.795.927-8

Impuesto a las Ventas -IVA
No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 42 10000.00 X 1000

Factura Electrónica De Venta No.

DC54

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA No 18764055416995 DEL 05-09-2023 DESDE DC-46 HASTA DC-2.000

CLIENTE MUNICIPIO DE SOACHA
NIT 800094755 7
DIRECCIÓN CL 13 7 -30
CIUDAD Soacha
TELÉFONO 7305500

FECHA FACTURA 03/10/2023
FECHA VENCIMIENTO 18/10/2023
FORMA DE PAGO Credito
POR CONCEPTO DE FACTURA DE VENTA

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	41309501	ADOQUIN (EN ARCILLA DE 20 CMX10CMX6CM) PARA ESPACIOS PEATONALES CUMPLIENDO CON LAS NORMAS NTC 3829 ADOQUIN DE ARCILLA PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR LIVIANO y la NTC 4017, o Normas Internacionales ASTM C902, C67 y C419	83.100	Und.	918	0%	76.285.800

TOTAL ITEM

Valor en Letras

SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**76.285.800**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**76.285.800**
RETEFUENTE	**1.907.145**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**74.378.655**

VENCIDO EL PLAZO DE PAGO FIJADO SE COBRARA INTERESES POR MORA A LA MAXIMA TASA LEGAL VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO (ARTICULO 884 DE CODIGO DE COMERCIO).
ESTA FACTURA DE COMPRA VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO.

REALIZAR CONSIGNACION O TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA No. 4061 0006 6439 A NOMBRE DE LA EMPRESA DELTA CORP SAS.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 03/10/2023 17:39:49

TRANSVERSAL 12 No. 24-19 **Segundo Piso 201 Barrio San Mateo - TEL: 311 852 7099 - E-mail: gerenciadeltacorp@hotmail.com**
FUSAGASUGA- COLOMBIA

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 959e22071e0309a297373d023d3e60cd9f05cd87e068a20058e4d44fda7958a9096e099f25394210591f9f18b1832f --Fecha y Hora de Expedición : 03/10/2023 5:44:06 p. m.

07

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764055416995

(415)7707212489884(8020) 0018764055416995

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900795927	8				

11. Razón social
DELTA CORP S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Girardot

24. Dirección — Cód.
CL 17 SUR 28 47 — 8

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Fusagasugá

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-09-05 / 07:10:00 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

1001. Apellidos y nombres SABOGAL GUTIERREZ ANDRES LISIMACO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 82393509 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización DELTA CORP S.A.S.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-09-05/07:10:00

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764055416995

(415)7707212489984(8020) 001876405541699 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900795927	8				

11. Razón social: DELTA CORP S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	DELTA CORP S.A.S. CL 17 SUR 28 47	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	DC	46	2,000	18	HABILITACIÓN	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

08

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14942991378

(415)7707212489984(8020) 000001494299137 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 9 5 9 2 7 | 6. DV 8

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Girardot 8

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: DELTA CORP S.A.S.

36. Nombre comercial: .

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Cundinamarca 2 5

40. Ciudad/Municipio: Fusagasugá 2 9 0

41. Dirección principal: CL 17 SUR 28 47

42. Correo electrónico: gerenciadeltacorp@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 9 2 5 5 2 8 0

45. Teléfono 2: 3 1 1 8 5 2 7 0 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 4 1 2 0 2	4 3 2 9	2 0 1 4 1 2 0 2	4 3 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [ ] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023 - 08 - 31 / 16 : 17: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: SABOGAL GUTIERREZ ANDRES LISIMACO
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-10-2023 09:03:39AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14942991378

(415)7707212489984(8020) 000001494299137 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900795927	8	Impuestos y Aduanas de Girardot	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	
72. Número		
73. Fecha	20141124	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20141202	
77. No. Matrícula mercantil	00025244 64	
78. Departamento	11	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	20141202	
81. Hasta	99991231	

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	49	20141202		
2	80	20150101		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

09

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14942991378

1415)7707212489984(8020) 000001494299137 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 9 2 7	8	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 2 3 9 3 5 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SABOGAL	GUTIERREZ	ANDRES	LISIMACO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 02/10/2023

Dirigido a : **ALCALDIA DE SOACHA** .

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **DELTA CORP SAS** con **NIT 900.795.927-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 406100066439

Cordialmente,

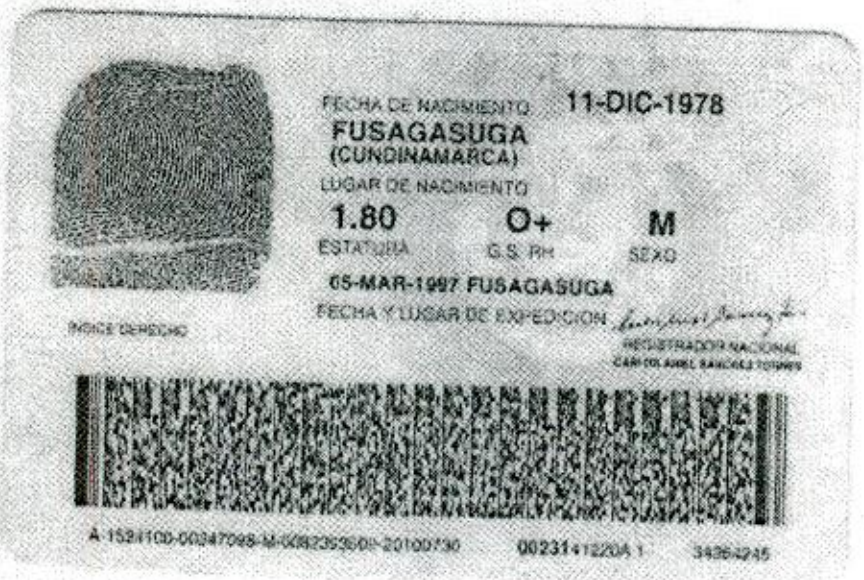
BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 82.393.509
SABOGAL GUTIERREZ
APELLIDOS
ANDRES LISIMACO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1978
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-MAR-1997 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1524100-00347098-M-0082353-09-20100730 00231412/0A 1 34364245

DELTA CORP S.A.S. NIT. 900.795.927-8	FORMATO: CERTIFICACION - PARAFISCALES	CODIGO: FD-AD-03-19
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORMACIÓN	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: PÁGINA 1 DE 1

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
Cundinamarca
E. S. M.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de **DELTA CORP S.A.S.,** identificada con NIT: 900.795.927-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., me permito certificar que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha cumplido en forma oportuna y completa, con lo que respecta al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2023.

Sin otro particular,

ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ
C.C. 82.393.509, Fusagasugá
Representante Legal
DELTA CORP S.A.S.
NIT: 900.795.927-8

enlace operativo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-10-02, 11:04:29 AM Tipo Planilla E Número Planilla 66001235

Periodo Cotización 202309 Periodo Servicio 202310

Cliente:

PAGADA 2023-10-02

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DELTA CORP SAS	Dirección	CRA 7 # 5-32 OFICINA 202 SANTA CRUZ PLAZ		
Documento	NI 900795927	Teléfono	9255280		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Tipo Persona	JURÍDICA	Departamento	CUNDINAMARCA		
Ciudad	FUSAGASUGA	Identificación	CC 82393509		
Representante Legal	SABOGAL GUTIERREZ ANDRES LISIMACO				

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 82393509		Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					SABOGAL GUTIERREZ ANDRES LISIMACO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IHG	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
							0	30	30	30	30			230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-03	I	0.522 %	$ 1.160.000	$ 6.100	CCF02	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 6.100	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500

SOACHA GOBIERNO MUNICIPAL | Secretaría de Hacienda | Dirección de Rentas

NIT. 800094755-7

Código 01

FORMULARIO ÚNICO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA

FORMULARIO No 221024719

Diligenciar sin tachones, borrones ni enmendaduras

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

A. OPCIÓN DE USO

1. Inscripción [X] 2. Novedades [ ] 3. Cese de Actividades [ ]

1.1 Sujeto Pasivo ICAT [ ] 1.2 Agente de retención [ ] 1.3 Impuesto Publicidad Exterior Visual [ ]

1.4 Impuesto Delineación Urbana [ ] 1.5 Otro [ ] Cual? _____

B. ES USTED PRESTADOR DE SERVICIOS AUXILIARES, TECNICOS, TECNOLOGOS O PROFESIONALES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS DEL MUNICIPIO? SI [ ] NO [ ]

2. Nombre de la Entidad

3. Dirección de la entidad | 4. Número de contrato | 5. Fecha del Contrato Día Mes Año

C. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. Tipo de Documento: CC [ ] NIT [X] CE [ ]

No. 900786927 DV 8

7. Naturaleza Jurídica: Persona Natural [ ] Persona Jurídica [X] Sociedad de hecho [ ]

8. Régimen Tributario: Régimen Preferencial [ ] Régimen Común [X] Régimen Simple de Tributación [ ] Gran contribuyente [ ]

9. Nombres y apellidos o Razón Social: DELTA CORP SAS

10. Número de Registro Mercantil: Ciudad FUSAGASUGA | No. Matrícula 0 2 5 2 4 4 6 4

11. Fecha de matrícula: 0 2 1 2 2 0 1 4 (Día Mes Año)

12. Estado del registro mercantil: Inscripción [X] Renovación [ ]

13. Dirección de notificación judicial: CARRERA 7 N 5-32 OFI 202

14. Departamento: CUNDINAMARCA | 15. Municipio: FUSAGASUGA

16. Dirección de cobro | 17. Municipio | 18. Celular

19. Celular u otro | 20. Correo Electrónico | 21. Correo Notificación

C. ¿USTED TIENE ESTABLECIMIENTO UBICADO EN SOACHA? SI [ ] NO [X]

22. Nombre del Establecimiento Comercial

23. Dirección del Establecimiento Comercial

24. Barrio: centro | 25. Comuna: centro

26. Teléfono fijo o movil | 27. Teléfono alterno | 28. Correo Electrónico

29. Número de Registro Mercantil del Establecimiento: Ciudad FUSAGASUGA | No. Matrícula 0 2 5 2 4 4 6 4

30. Fecha de Matrícula del Establecimiento: 0 2 1 2 2 0 1 4 (Día Mes Año)

31. Estado del Registro Mercantil: Inscripción [ ] Renovación [X]

D. ACTIVIDAD ECONÓMICA

32. Tipo de actividad: Industrial [ ] Comercial [ ] Servicios [X] Financiera [ ]

33. Fecha de Inicio de Actividades en el Municipio de Soacha: 0 2 1 2 2 0 1 1 (Día Mes Año)

34. Código y descripción de la Actividad Económica (Código CIIU que aparece en el RUT)

Código Act. Principal 6 2 0 2 Descripción: Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

E. REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR PUBLICO

35. Nombres y Apellidos: 1. ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ 2.

36. Tipo y Número de Identificación: 1. CC 82393509 2.

37. CR: 1. 2.

38. No. Tarjeta Profesional: 1. 2.

F. NOVEDADES (TRASPASO - CAMBIO RAZON SOCIAL - CAMBIO DIRECCION - CAMBIO REGIMEN - ACTUALIZACION DE DATOS)

39. Traspaso [ ] 40. Cambio razón Social [ ] 41. Cambio de dirección [ ] 42. Cambio de Regimen [ ] 43. Otros [ ] Cual? _____

44. Nombres y Apellidos del Nuevo Propietario

45. Tipo de Documento: CC [ ] NIT [ ] CE [ ] No. _____ DV

46. Nombre Razón social

47. Número de Registro Mercantil: Ciudad | No. Matrícula

48. Fecha de Matrícula: Día Mes Año

49. Cambio de Regimen: Régimen Preferencial [ ] Régimen Común [ ] Regimen Simple de tributación [ ] Gran Contribuyente [ ]

50. Nueva Dirección

51. Barrio | 52. Comuna | 53. Celular

54. Si selecciono la casilla de «Agencie» este campo la información a actualizar

G. CESE DE ACTIVIDADES

55. Causal: Fusión [ ] Escisión [ ] Liquidación [ ] Cese de actividades [ ] Clausura del establecimiento [ ] Otro [ ] Cual? _____

56. Número de la cancelación del Establecimiento ante la Cámara de Comercio: Ciudad | No. Matrícula

57. Fecha de Clausura del Establecimiento o servicios prestados en el Municipio de Soacha: Día Mes Año

H. FIRMAS

La información consignada en este formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad; por lo tanto cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

58. Contribuyente o representante legal

ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ

Nombre

CC [X] CE [ ] OTRO [ ] No. 82393509

SIN PERJUICIO DE LAS VERIFICACIONES QUE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES REALICE

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENE COSTO ALGUNO

¡El pago oportuno de sus impuestos genera Bienestar para todos!

EL CAMBIO AVANZA

Dirección de Rentas
Calle 13 # 8-40
Código Postal: 250051
Teléfono: 60 (1)7326900
Soacha- Cundinamarca
www.alcaldiasoacha.gov.co

ORIGINAL DIRECCIÓN DE RENTAS

MUNICIPIO DE SOACHA

Vigencia Fiscal 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 2489

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Fecha de Expedición: 16 marzo 2023

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2023 **Prórrogas:** 0

Solicitante: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Objeto: SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA BMP2023257540154.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversión		
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02. 02.006.61161 - 2	Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una redistribución o por contrata) de materiales de construccion y vidrio plano **Recurso Propio-Libre Destinación** ORDINARIO	$ 500.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	$ 500.000.000,00

IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR
Directora de Presupuesto

Elaboró: GPUENTESL

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT 800094755-7
CALLE 13 7-30
7306500

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 2841

Fecha de Compromiso: 31 de mayo de 2023
Beneficiario DELTA CORP S.A.S. **Nit:** 900795927 - 8
No. C.D.P. 2489 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 16 de marzo de 2023
Tipo de Compromiso Suministros
Contrato 2224
Fecha: 31/05/2023 **Vence:** 31/12/2023
Objeto: CONTRATO 2224/2023 - SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA BMP2023257540154.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversión		
Recurso Propio-Libre Destinación ORDINARIO		
0109 - 2.3.40.02.020.154.2.3.2.02.02.006.6 1161 - 2	Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una redistribución o por contrata) de materiales de construccion y vidrio plano	$ 500.000.000,00

Total Compromiso $500.000.000,00

Programación de PAC

Mes	Valor Programación
Julio	$500.000.000,00
Valor Total	$500.000.000,00

IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR
Directora de Presupuesto

Elaboró: SBEJARANO

Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código:	GC -00-F20	
Alcaldía Municipal de Soacha		Versión:	2	
	ACTA DE INICIO	Fecha de Aprobación		
		12	03	2018

CONTRATO Nº:	**2224 DEL 31 DE MAYO DE 2023**
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	SUMINISTRO DE ADOQUIN PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA
VALOR:	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000)
CONTRATISTA:	**DELTA CORP SAS** **NIT. 900.795.927-8**
PLAZO:	SIETE (7) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	01 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día uno (01) de junio de 2023 el cual debe concluir el día treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma **NOMBRE:** **JOHN MARIO VARGAS RUIZ** **SECRETARIO DE DESPACHO** **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**	Firma **NOMBRE:** **ANDRES LISIMACO SABOGAL GUTIERREZ** **C.C. 82.393.509 de Fusagasugá** **Representante Legal** **DELTA CORP SAS** **NIT. 900.795.927-8**

Proyectó: Johanna A. Agudelo J –Profesional Especializado – SI

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 2

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

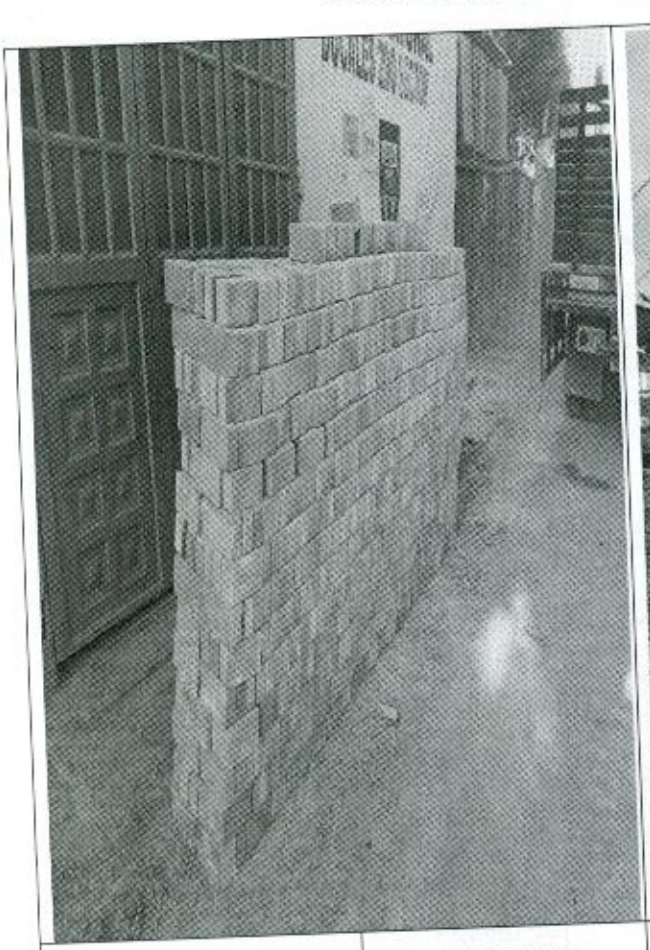
DUCALES – 1.400 UNIDADES

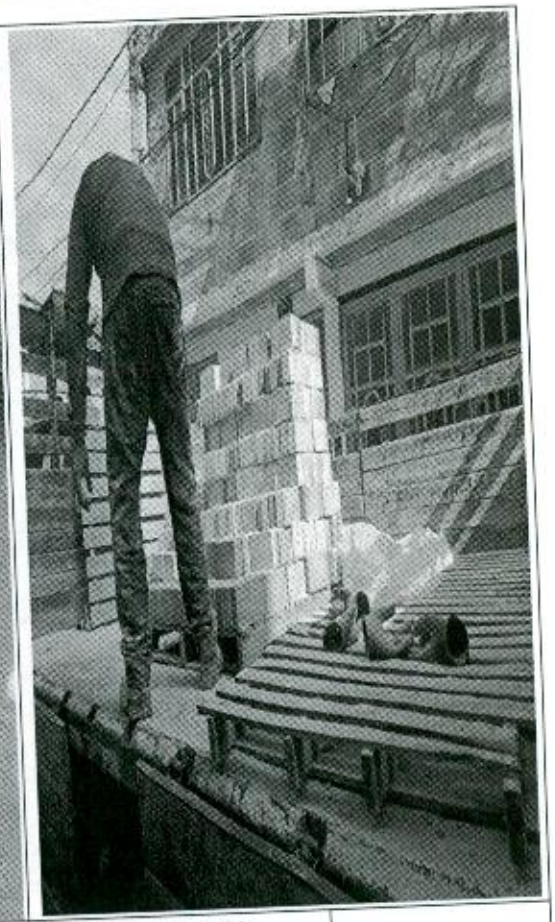
CARRERA 13 C Y 13 H CON 9

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 2 DE 2

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	29-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	1.400

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

CARRERA 7 N° 5-32 OFICINA 202 CENTRO COMERCIAL SANTA CRUZ PLAZA - TELEFONO 091 925 5280- CEL 322 2196527
gerenciadeltacorp@hotmail.com
Fusagasugá- Cundinamarca

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 2

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

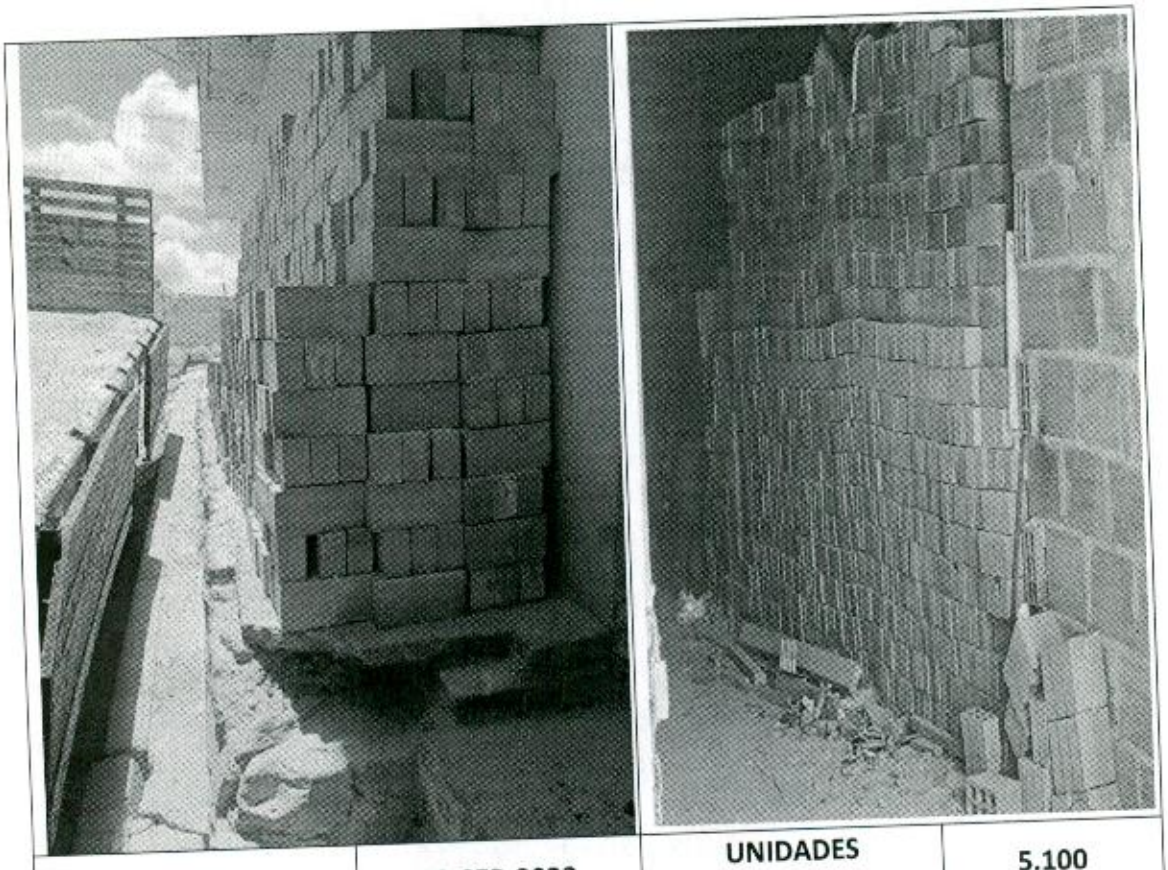
DIRECCION DE ENTREGA:

LOMA LINDA – 5.100 UNIDADES

CARRERA 22B ESTE ENTRE CALLE 50 Y 54

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO



FECHA:	29-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	5.100

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 4

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

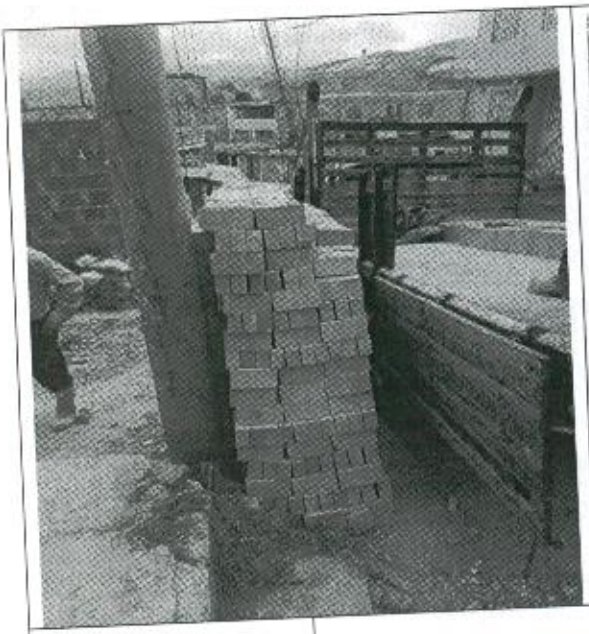
DIRECCION DE ENTREGA:

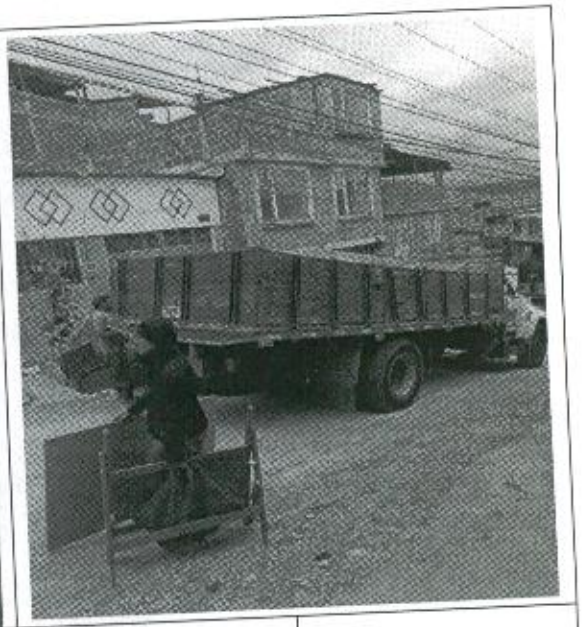
OASIS I – 15.000 UNIDADES

CARRERA 33A ESTE CON 42B

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

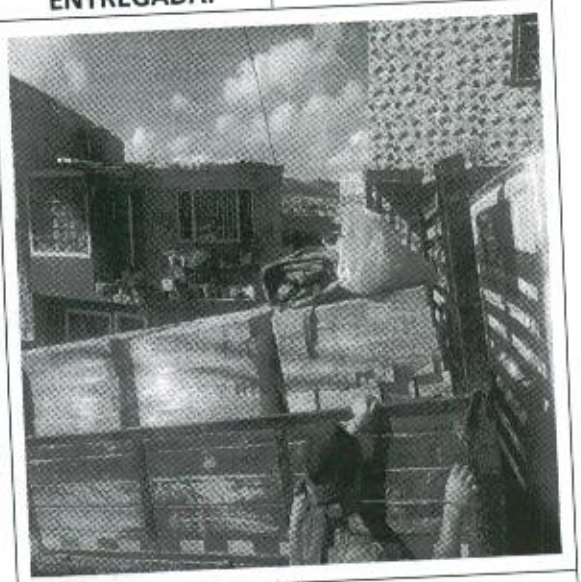
ARCHIVO FOTOGRAFICO





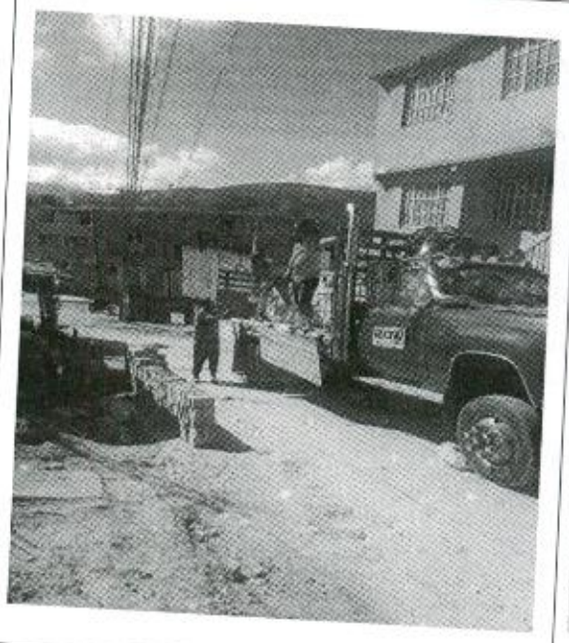
FECHA:	12-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.800

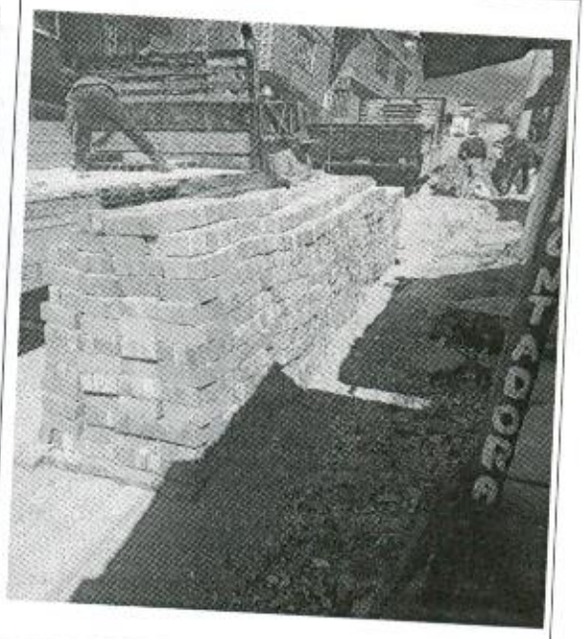




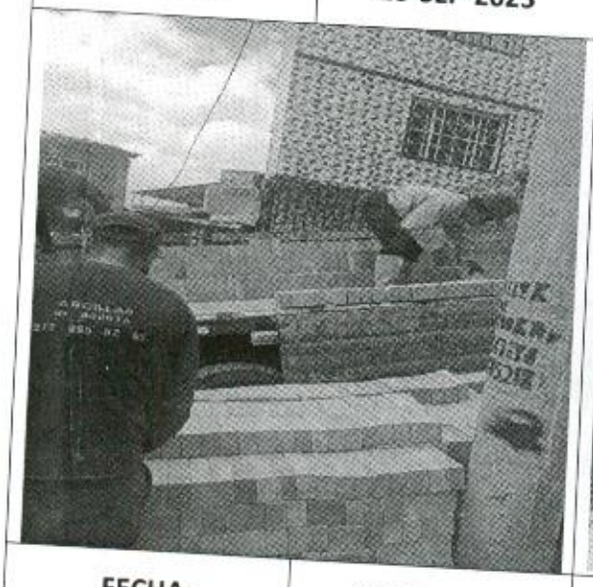
FECHA:	13-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	2.400

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 3 DE 4





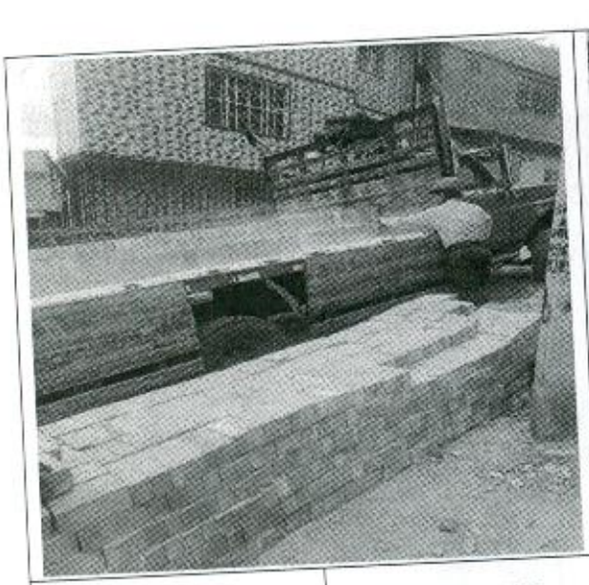
FECHA:	13-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.000

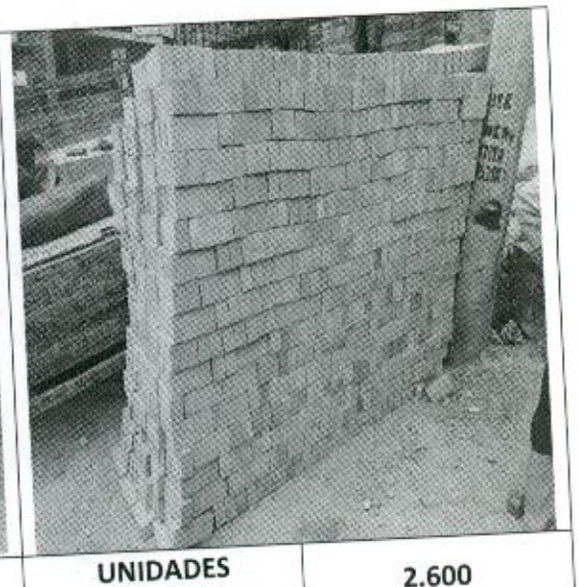




FECHA:	15-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.200

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 4 DE 4





FECHA:	18-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	2.600

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 3

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

OASIS II – 4.000 UNIDADES

CARRERA 33C ENTRE CALLES 42 Y 41

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

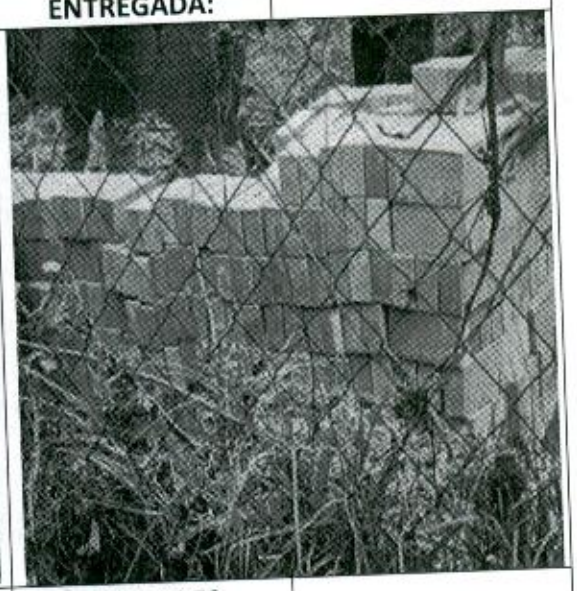
ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	18-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	700





FECHA:	18-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.300

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 3 DE 3

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 3

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

SAN MATEO – 10.250 UNIDADES

CARRERA 15 ESTE CON CALLE 30 C

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	03-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.000





FECHA:	04-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	6.400

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 3 DE 3





FECHA:	04-OCT-2023	UNIDADES ENTREGADA:	850

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 6

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

VILLA CAROLA I – 23.000 UNIDADES

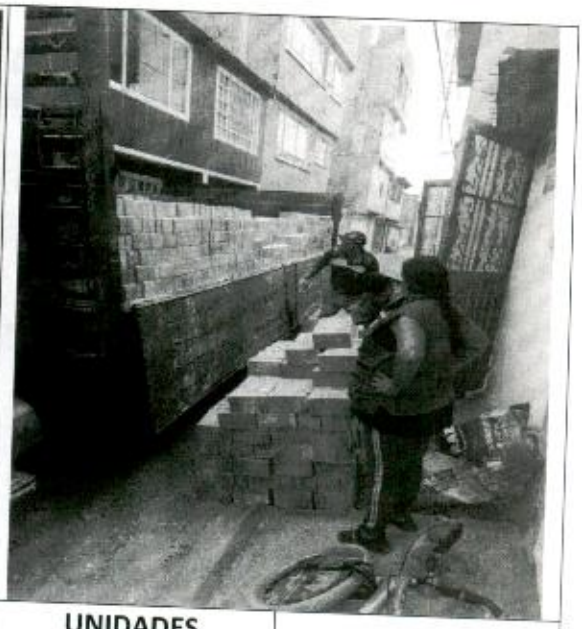
CARRERA 13 G ENTRE CARRERA 11 Y 12 SUR

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 2 DE 6

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	18-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3800

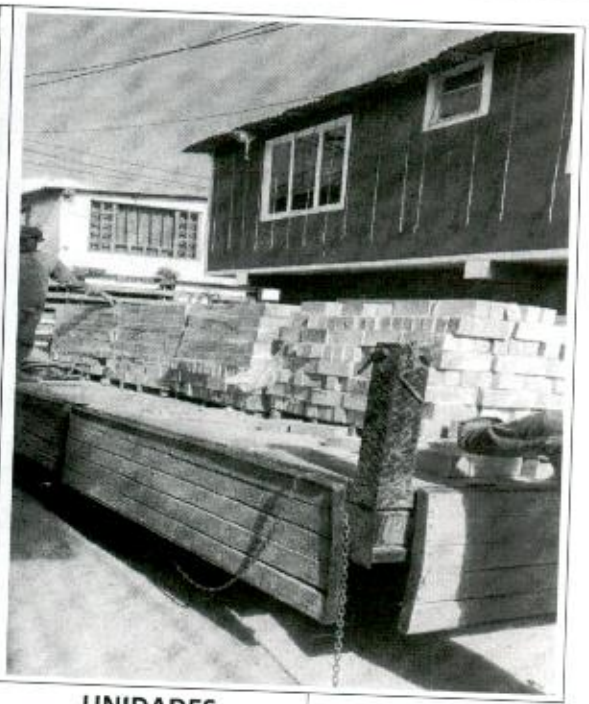




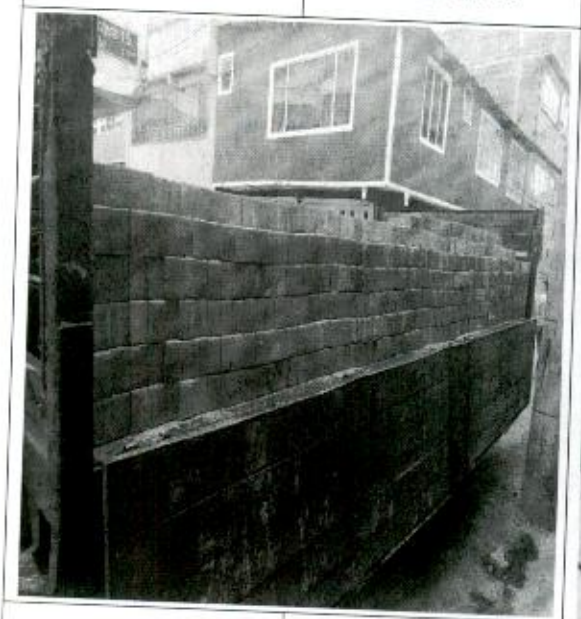
FECHA:	18-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3000

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 3 DE 6





FECHA:	20-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.000

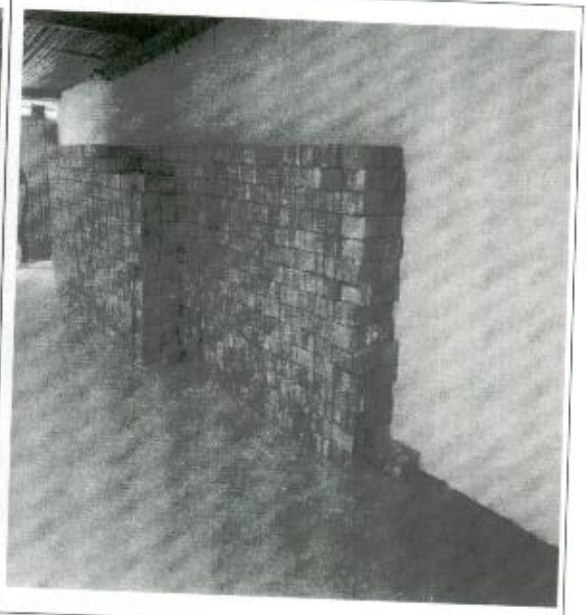




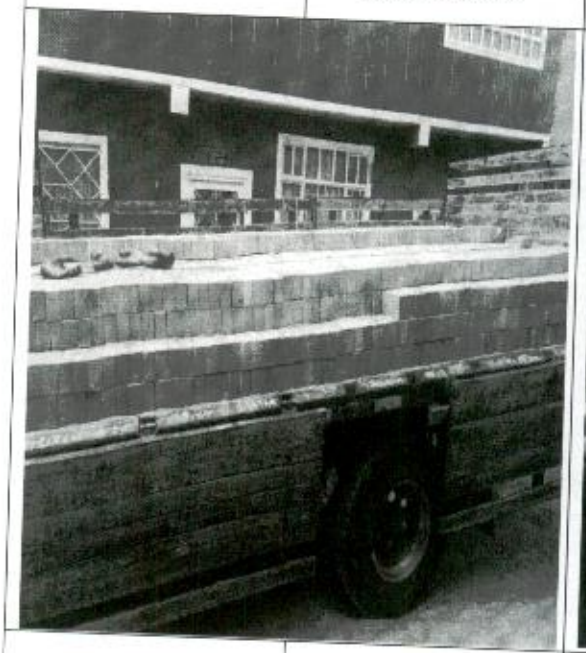
FECHA:	22-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.200

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 4 DE 6





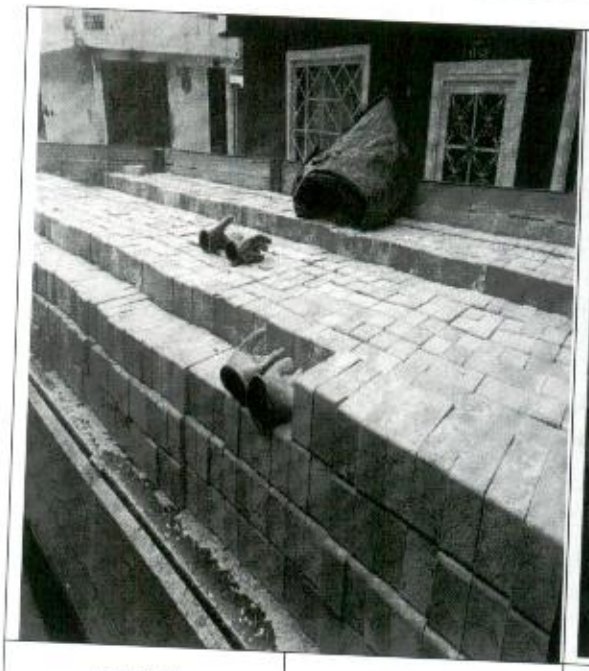
FECHA:	22-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	2.500





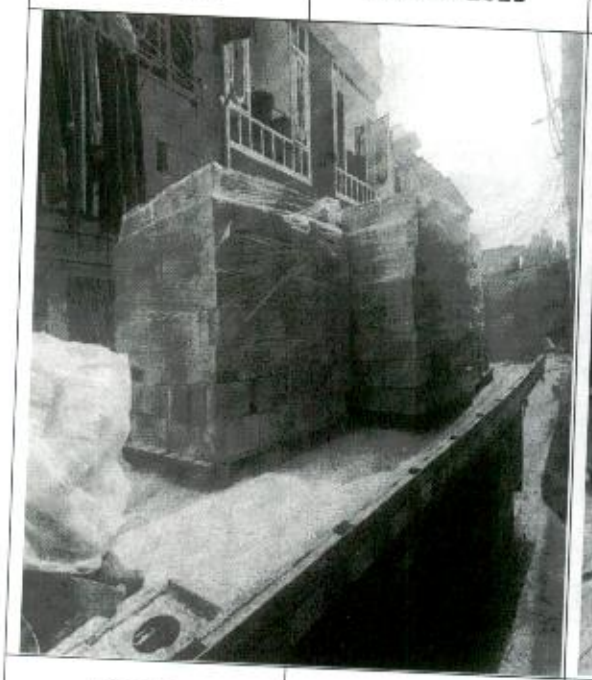
FECHA:	25-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.000

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 5 DE 6





FECHA:	25-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.000





FECHA:	27-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	1.500

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	**FORMATO: OFICIO**	*CODIGO:* FI-OP-02-30 *VERSION:* 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	*VIGENCIA DESDE:* 06-ENE-2021 *PAGINA:* 6 DE 6

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 4

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

DIRECCION DE ENTREGA:

VILLA CAROLA II – 15.200 UNIDADES

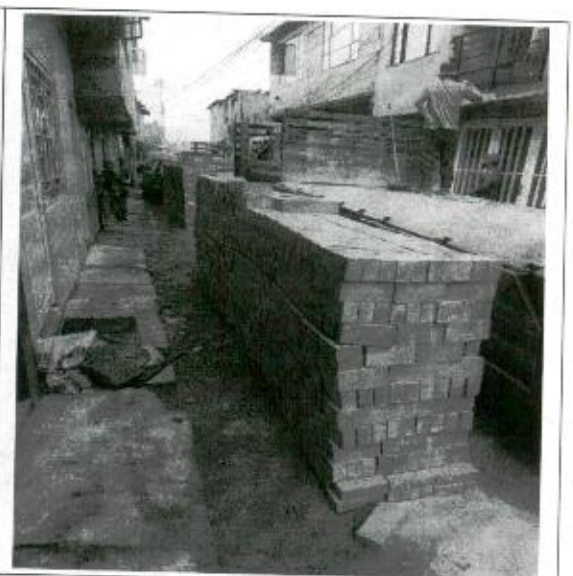
CARRERA 13 H ENTRE CARRERA 11 Y 12 SUR

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 2 DE 4

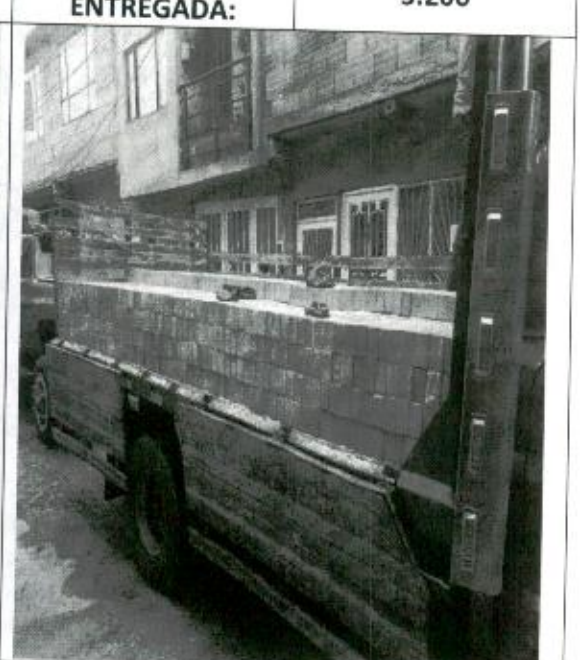
ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	23-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.200

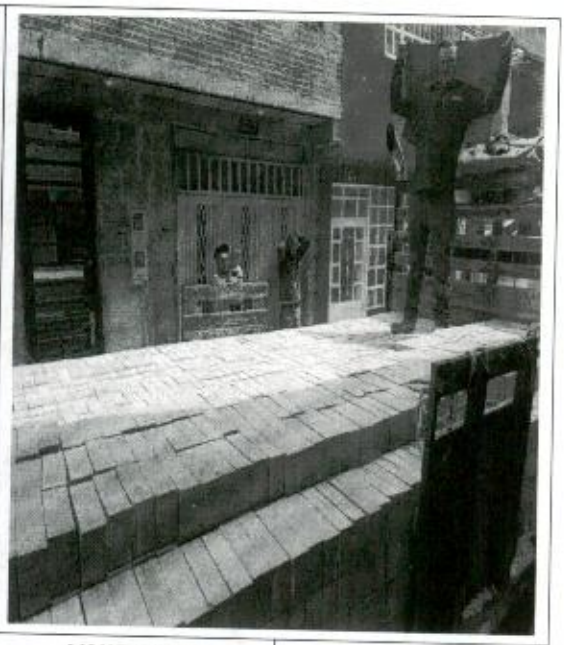




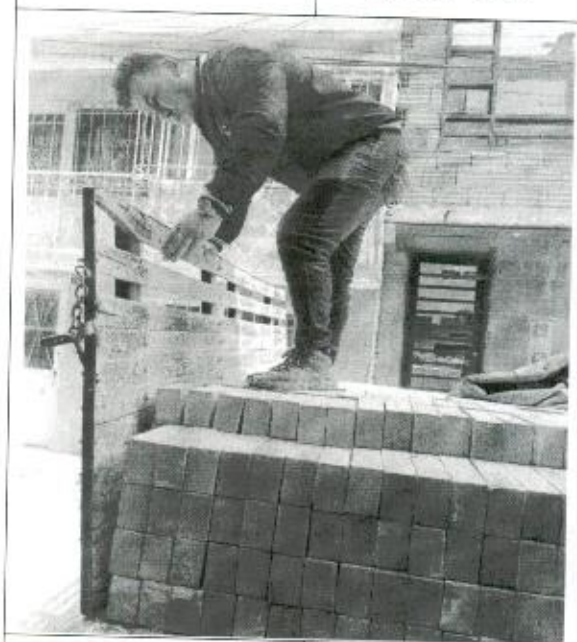
FECHA:	23-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.200

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 3 DE 4





FECHA:	25-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.200

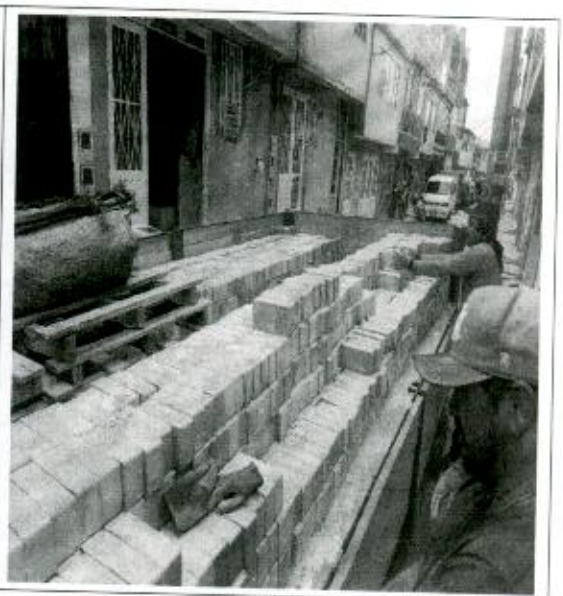




FECHA:	26-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.200

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 4 DE 4





FECHA:	29-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	2.400

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 3

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

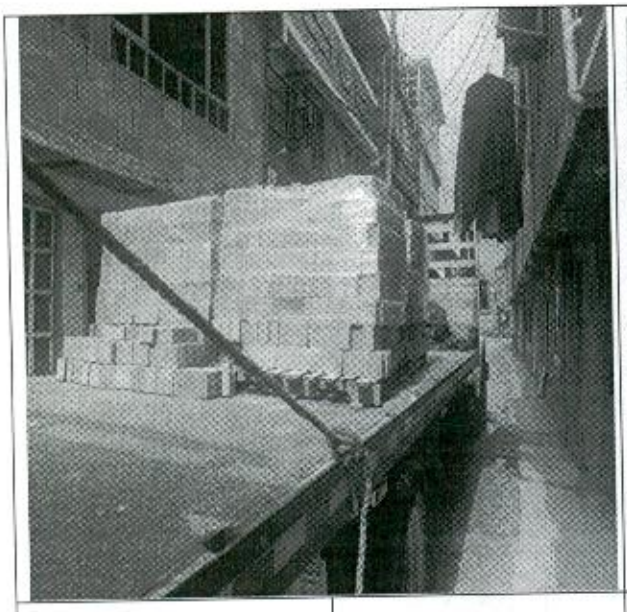
DIRECCION DE ENTREGA:

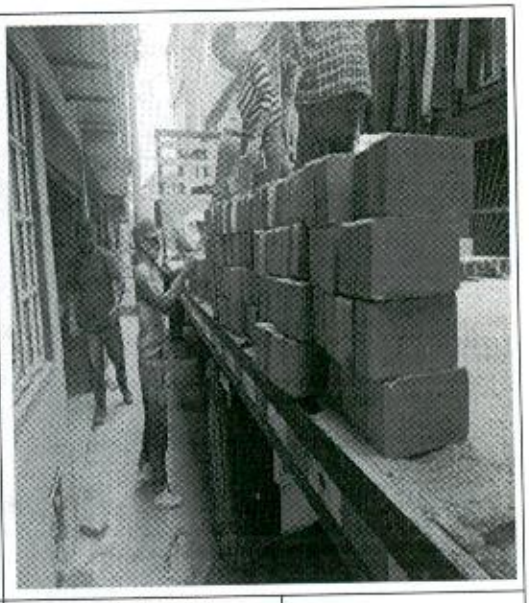
VILLA CAROLA III – 8.100 UNIDADES

CARRERA 14 B ENTRE CARRERA 11 Y 12 SUR

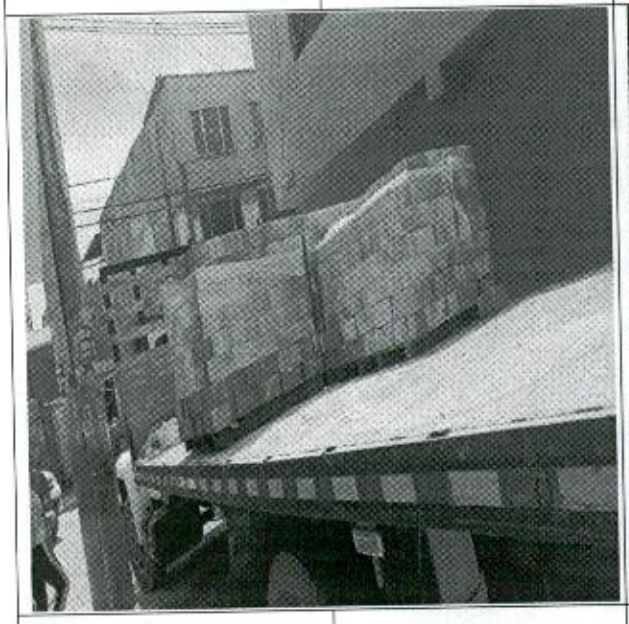
MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





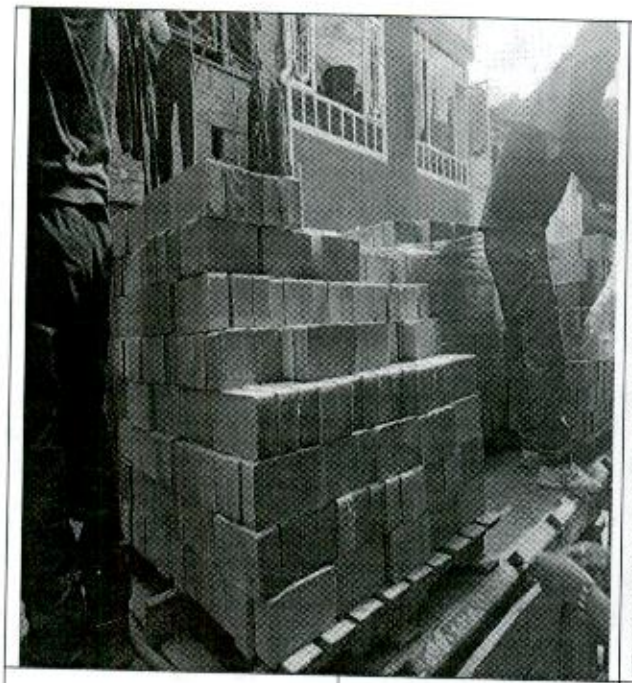
FECHA:	27-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	2.000

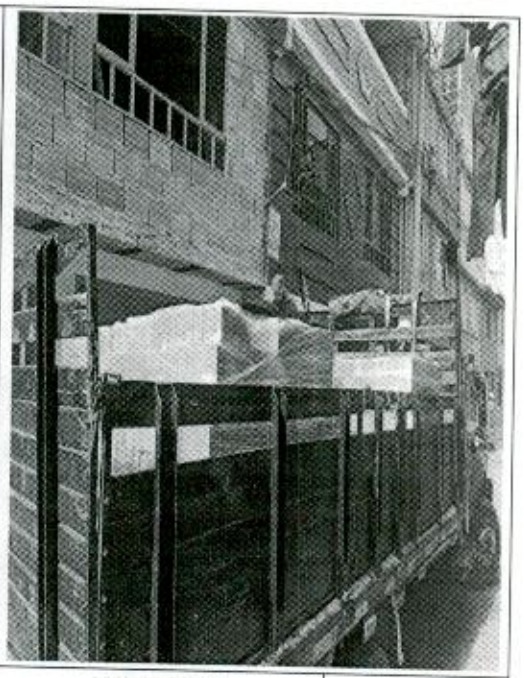




FECHA:	27-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	3.500

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 3 DE 3





FECHA:	29-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	2.600

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: OFICIO	CODIGO: FI-OP-02-30
		VERSION: 01
	PROCEDIMIENTO: INFORME	VIGENCIA DESDE: 06-ENE-2021
		PAGINA: 1 DE 2

INFORME DE ENTREGA DE ADOQUIN

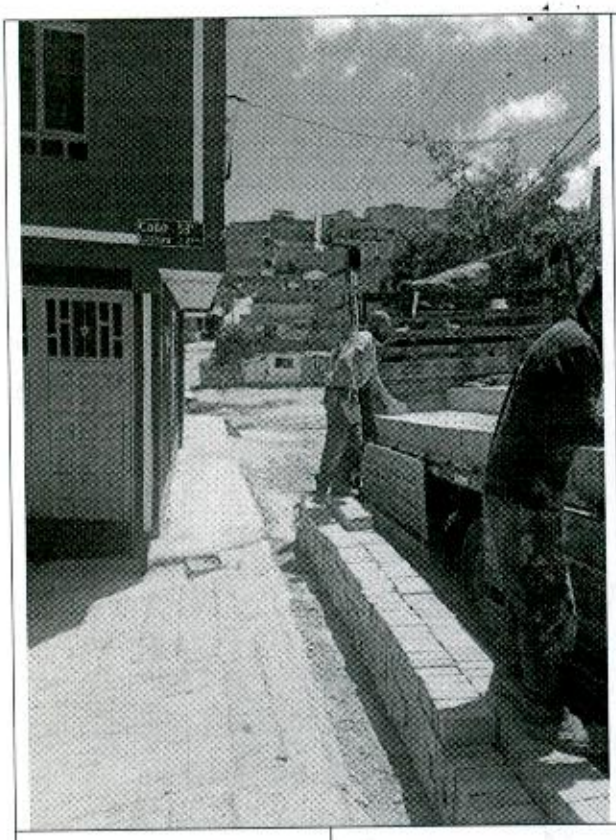
DIRECCION DE ENTREGA:

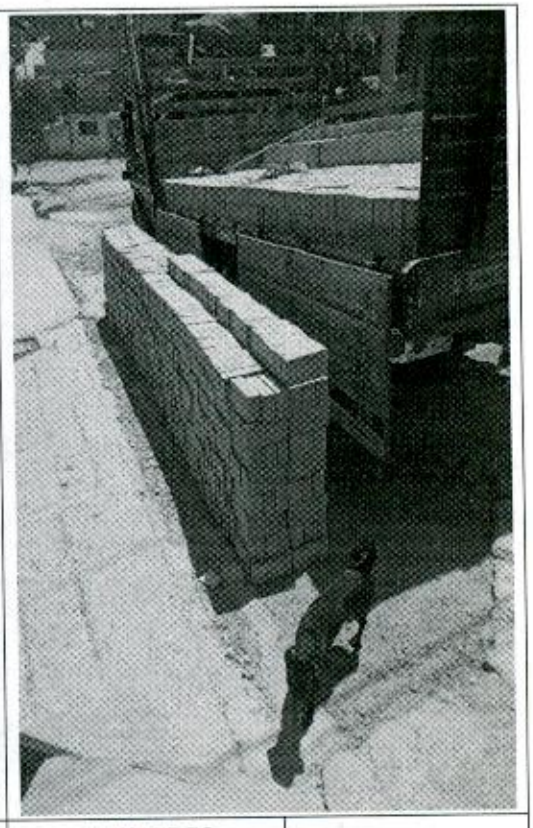
VILLA MERCEDES I – 1.100 UNIDADES

CARRERA 56 B ENTRE CARRERA 24 Y 25

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

ARCHIVO FOTOGRAFICO





FECHA:	30-SEP-2023	UNIDADES ENTREGADA:	1.100

ANDRES LISIMACO SABOGAL G.
REPRESENTANTE LEGAL
DELTA CORP SAS
NIT: 900.795.927-8